



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	ACUERDO 96/2021 POR EL QUE SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO "INFORMES POLICIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA", PARA DENOMINARSE "INFORMES POLICIALES DE SEGURIDAD CIUDADANA", ASÍ COMO SUS APARTADOS
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2021-11-29
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2021-12-02
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Regular la integración, tratamiento y tutela de los datos personales que se obtienen por la conformación de informes policiales sobre hechos delictivos y de infracción a las disposiciones gubernativas de personas, derivados de la actuación policial, así como para crear, aplicar y evaluar planes operativos y programas encaminados a reducir los índices delincuenciales, salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las disposiciones gubernativas y de policía, el uso de datos personales es únicamente para identificar a las personas involucradas.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3212304c7e287e5d00f2ecb26c977589.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2451-2025